



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

189 REGISTROS DE CANDIDATURAS AL CIERRE DE PLAZO REPORTA EL IEQ

Por Aimée Pacheco

Fueron en total 97 fórmulas para Ayuntamientos y 92 para diputados por el principio de mayoría relativa las que recibió el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al concluir el plazo de registro. Será en sesión extraordinaria de los consejos distritales al celebrarse este 13 de mayo a las 18 horas, cuando se resuelva la procedencia a las solicitudes de las fórmulas para los ayuntamientos y diputados de mayoría relativa, mientras que a las 20 horas en el Consejo General se resolverán las fórmulas de diputados de representación proporcional. (DQ p. 3)

189 FÓRMULAS REGISTRADAS EN EL IEQ

Por Noticias

Al concluir el registro de fórmulas distritales y municipales ante el IEQ, se presentaron 97 plantillas para ayuntamiento y 92 para diputados por el principio de mayoría relativa. Así lo dio a conocer el instituto a través de un comunicado en donde externó que las fórmulas y candidatos a diputados son los de los partidos PAN, PRI, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, PT, Nueva Alianza y la Coalición Compromiso por Querétaro. (N, Suplemento ¿Quién sigue?, p. 1)

ACREDITADAS ANTE EL IEQ 97 FÓRMULAS PARA AYUNTAMIENTOS Y 92 PARA DIPUTADOS LOCALES

Este domingo se resolverá su procedencia

Por Jorge Vargas

Los siete partidos políticos y la coalición partidista Compromiso por Querétaro, acreditados ante la autoridad electoral estatal, registraron 97 fórmulas para ayuntamientos y 92 para diputados de mayoría relativa (uninominales), así como de representación proporcional (plurinominales), informó el Instituto Electoral de Querétaro. La tarde de este domingo -18 horas-, los Consejeros municipales resolverán sobre la procedencia de las fórmulas de ayuntamientos y los Distritales sobre los registros de candidatos a diputados de mayoría relativa, y a las ocho de la noche del mismo día, el Consejo General del instituto resolverá lo relacionado a las candidaturas plurinominales. (N p. 4)

SE CIERRAN REGISTROS A ALCALDÍAS

Por Carolina Sánchez

Entre alianzas y unidades cerró el periodo de registro de candidatos a las alcaldías de los 18 municipios del estado de Querétaro. Boletín IEQ. (AM, p. 3).

189 CANDIDATURAS FUERON REGISTRADAS ANTE IEQ

Por Ricardo Morales

Dentro del periodo de registro de candidatos ante los Consejos General, distritales y municipales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), del 5 al 9 de mayo, fueron presentadas por el PAN, PRI, PRD, PVEM,



VIERNES 11 DE MAYO DE 2012

Movimiento Ciudadano, PT, Nueva Alianza y la Coalición Compromiso por Querétaro, 97 fórmulas para ayuntamientos y 92 para diputados por el principio de mayoría relativa. Para la elección de ayuntamientos el PAN registró 18 fórmulas, el PRI 5, el PRD 18, Movimiento Ciudadano 16, Nueva Alianza 5, PVEM 9, PT 13, Coalición Compromiso por Querétaro (PRI, PVEM y Nueva Alianza) 3, Coalición Compromiso por Querétaro conformada (PRI y PVEM) 2, y Coalición Compromiso por Querétaro (PRI y Nueva Alianza) 8. (www.ciudadypoder.com.mx, www.debatepolitico.com.mx)

LISTO PREP PARA OPERAR

Por Patricia Vázquez

El sistema para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que por primera vez será operado por el órgano electoral local y no por una empresa privada, está listo para su correcto funcionamiento, así lo reportó el director general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien informó que será el próximo domingo 24 de junio cuando se realice un simulacro previo al día de la elección. En este sentido, indicó que para la ejecución de dicho programa se tienen presupuestados tres millones 75 mil pesos y que hasta el momento ya se ha adquirido la infraestructura necesaria, por lo que se encuentran en espera sólo del primer simulacro y se mantienen abiertas las convocatorias para terminar de integrar al personal. El PREP estará funcionando el día de la Jornada Electoral con alrededor de 133 personas entre acopiadores, capturistas y validadores, se utilizarán más de 110 equipos de cómputo y se contratará un sistema privado de Internet con la empresa Telmex. (PA web)

SOLICITA IEQ ACOPIADORES, CAPTURISTAS Y VALIDADORES PARA OPERAR EL PREP

El IEQ convoca a ciudadanos interesados en participar como acopiadores, capturistas y validadores, a cuyo cargo estará parte de la operación del PREP del proceso electoral 2012. La convocatoria vence este domingo 13 de mayo a las 14:00 hrs. (www.inqro.com)

EL VIERNES DENUNCIA CONTRA ZÚÑIGA

Por Maritzza Navarro

El PRI tiene lista la queja que interpondrá ante el IEQ por las declaraciones que hiciera la Presidenta Municipal de Querétaro, María del Carmen Zúñiga Hernández, en días pasados. A más tardar este viernes la inconformidad ya estará en manos del órgano electoral, siendo el representante del tricolor quien será el encargado de presentarla. Así lo informó el dirigente estatal del PRI en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, quien afirmó que la alcaldesa violó la ley electoral al hacer un llamado al voto, pero también pidiendo omitir el voto a favor el candidato de "Compromiso por México" a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto. "Le pediremos a nuestro representante legal ante el IEQ que haga valer la ley en el caso del Ayuntamiento de Querétaro contra la Presidencia Municipal; se presentará la queja que tenemos en el partido por el asunto que existe una violación en la ley en el tema del llamamiento al voto que hizo la Presidenta Municipal y de omitir el voto a favor de otro candidato. Por otro lado, afirmó que los candidatos del partido están dispuestos a participar en foros y debates que organicen no sólo el órgano electoral, sin las cámaras empresariales e instituciones educativas, aunque pedirán al IEQ que participa en la organización y moderación de dichos encuentros, para que sea órgano vigilante y árbitro de toda la contienda electoral. (N, Suplemento ¿Quién sigue?, p. 1)



ANALIZA PRI POSIBLE QUEJA ANTE IEQ

Por Patricia Vázquez

El dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra, señaló que ya analizan la situación de la propaganda electoral que fue utilizada durante las precampañas por otras fuerzas políticas y que aún no se ha reiterado de las calles, a fin de valorar si interpondrán una queja ante el IEQ. Pues, explicó que luego de que venciera el plazo para que las fuerzas políticas retiraran esta publicidad, aún se percibe diversos promocionales en las principales avenidas y en diversas calles de los 18 ayuntamientos. Aseveró que poner una queja ante el IEQ es una acción que aún está valorando. (PA, p. 11)

ESTÁ EN PROCESO DEMANDA VS AGUILERA Y ARC EN IEQ

Por Carolina Sánchez

La denuncia por supuestos actos anticipados de campaña en contra de José Luis Aguilera y de Armando Rivera Castillejos interpuesta en el IEQ continúa su curso. Extraoficialmente se espera que la resolución del caso se haga antes del 14 de mayo, día en que inician las campañas para contender por la alcaldía capitalina, cargo que ambos políticos buscan por Movimiento Ciudadano y Acción Nacional respectivamente. José Luis Aguilera señaló a ambos denunciantes como dos priístas dirigidos por Braulio Guerra y Roberto Loyola. (A.M., p. 4)

EL PRI QUIERE DEBATES

Por Noticias

El diputado plurinominal del PRI y a la vez dirigente, Braulio Guerra Urbiola, anunció que hará una petición formal al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para la realización de debates entre los aspirantes a la Presidencia Municipal, así como a otros cargos de elección popular. El próximo diputado acotó que es importante que la ciudadanía conozca las propuestas de los distintos participantes en la contienda electoral, a fin de que la gente pueda valorar el perfil y carácter de los candidatos. De igual manera refirió que los espacios para estas dinámicas que abren la iniciativa privada y las universidades son válidos, sin embargo explicó que quien da el marco institucional es el IEQ. (N, SUPLEMENTO ¿QUIÉN SIGUE?, p. 3)

IRÍA EL PRI A DEBATES ORGANIZADOS POR EL PRI

Por Carolina Sánchez

El IEQ debe ser el árbitro en cada debate a realizar entre candidatos a alcaldías y diputaciones, propuso el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola. "No existe una obligación legal ni jurídica para los debates, pero el PRI propondrá por escrito ante el IEQ...que sea el árbitro por una voluntad política porque no es una obligación jurídica de que sea el instituto el organizador de los debates para que haya reglas, para que haya oficialización dentro de la institucionalización de los debates. Podremos ir a distintos foros empresariales, sociales para discutir nuestras ternas pero el PRI propone que sea el instituto, quien los organice entre los presidentes municipales y candidatos a diputados locales, quienes quieran entrarle a la dinámica del debate". (A.M. p. 3)



PRI QUIERE DEBATE

Por Alejandro Caballero

“El PRI en Querétaro, quiere debatir”, así lo señaló el presidente del partido tricolor en la entidad, Braulio Guerra Urbiola, quien señaló que en los próximos días una vez que inicien las campañas de manera formal en la entidad, enviarán un escrito al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para solicitarle que sea este Instituto quien organice algunos debates entre los candidatos a los diferentes cargos de elección popular. Estos encuentros incluirán también un debate entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera por el PRI, Adolfo Camacho por el PRD y Armando Rivera Castillejos por el PAN. Braulio Guerra Urbiola considera que este tipo de ejercicios son sumamente buenos para que los diferentes candidatos puedan exponer sus propuestas, sus proyectos y sus plataformas políticas y que de esta manera la ciudadanía pueda emitir un voto más informado y razonado. Y señaló que los candidatos de su partido están listos para asistir a este tipo de foros que —dijo— benefician en gran manera a la democracia en el estado. El presidente de los priístas en la entidad reconoció que no existe una obligación jurídica para que los candidatos asistan a este tipo de encuentros, pero señaló que el PRI está en la mejor disposición de promoverlos y de asistir a ellos con el fin de beneficiar a la ciudadanía y de fomentar su plataforma política entre los queretanos. “Bueno, no existe una obligación legal de debates locales, pero el PRI está de acuerdo con los debates, el PRI cree que es el Instituto Electoral le solicitará al Instituto Electoral que sea el organizador de los debates, que tengan cause de acuerdo, sino a la obligatoriedad de la ley, si de acuerdo a la disposición y a la voluntad política que tenemos, nosotros queremos que sea el organizador el Instituto Electoral”. Braulio Guerra Urbiola puntualizó que habrá muchos foros en donde se inviten a los candidatos a presentar sus propuestas, pero que para ellos es de vital importancia que el IEQ pueda organizar debates con toda la formalidad y las reglas para que se puedan contrastar ideas de una manera más profunda. “Sabremos que habrán otros foros, foros empresariales, foros con sociedad civil, esos son foros importantes, valiosos, pero el debate importante, el debate con las reglas con el árbitro adentro de la cancha o al interior de la cancha, tiene que ser el propio Instituto Electoral, el PRI hará lo propio con esta posición de entrar a debatir (...) no hay una obligación legal, pero el PRI propondrá que sea el IEQ quien organice el debate”. Guerra Urbiola confió en que los demás partidos entenderán también a este mecanismo y de esta forma se logrará un consenso entre las fuerza políticas para contrastar ideas. (PA, OCHO COLUMNAS)

PEDIRÁ BARUALIO GUERRA AL IEQ QUE LOS DIRIJAN

Por Aimée Pacheco

El dirigente en Querétaro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Braulio Guerra Urbiola anunció que su partido le pedirá al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que sea quien organice los debates ante los candidatos a algún cargo de elección popular. Guerra Urbiola indicó que los candidatos no se negarán a acudir a las invitaciones que no sean realizadas por las cámaras empresariales o de la sociedad. Aunque dijo, su partido busca que sea el instituto quien los organice aún cuando no exista una obligación a la ley de acervo. “Los espacios para estas dinámicas que abren la iniciativa privada y las universidades son válidos; sin embargo quien da el marco institucional es el IEQ” sostuvo. (DQ, Ocho Columnas)



NO ME VOY: MARCO DEL PRETE

Por Verónica Piñón

El secretario de desarrollo sustentable, Marco del Prete III, pidió al regidor panista, Fernando Rodríguez Serrato, que sustente y motive las razones por las cuales pidió su renuncia ante el cabildo, al asegurar que su actuar ha sido en apego a las leyes electorales y normas municipales. “Entonces el señor Rodríguez Serrato respetó su punto de vista, él no representa al partido político, él es regidor por un partido político pero no es un representante legal del partido político, tendría que ser el que levantara la queja el representante ante IFE, ante el IEQ o el mismo Presidente del partido”, señaló. (N, Suplemento ¿Quién sigue?, p. 2)

NO TENGO FACULTAD DE CLAUSURAR ANUNCIOS: DEL PRETE

Por Primavera Díaz

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y la Ley Electoral son los únicos que pueden clausurar y regular el funcionamiento de la publicidad de las campañas electorales, por lo que el regidor Fernando Serrato, tendrá que fundamentar la petición de la renuncia de Marco del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio Querétaro, informó en una entrevista el funcionario. Ante todo esto, el funcionario municipal manifestó que según la Ley de Concesiones marca que la publicidad tendrá que apegarse al reglamento de anuncios del Municipio de Querétaro, a la Ley de Salud, del Control de Tabaco, de la Bandera y Símbolos Patrios, al Cofipe y a la Ley Electoral, entre otras. “En esa ley entra todo el fundamento legal para el control de publicidad que ahí se establezca, y si nos vamos a la otra fracción habla de que la Sedesu en conjunto con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, se encargarán de evaluar el aspecto técnico, operativo y financiero de la concesión, y la única causa de revocación de la concesión es que el concesionario deje de pagar”, explicó. (PA, P. 10)

SE REGISTRA CANDIDATO DEL PRI, VA JUAN MARTÍNEZ POR EL MARQUÉS

Por Redacción

Luego de su registro como candidato a la Presidencia Municipal del Marqués, Juan Martínez Gutiérrez, se comprometió a encabezar una contienda de altura, propuestas y compromisos. Al tiempo hizo una invitación para el arranque de su campaña que comenzará el lunes 14 de mayo y advirtió que “en esta como en pasadas elecciones, se alimentará la democracia, ya que haré una campaña electoral llena de propuestas y de altura para los ciudadanos”. (DQ p. 5)

COLUMNA “EL EXHORTO, COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE AUTORIDADES ELECTORALES”

Por Magdiel Hernández Tinajero

Uno de los efectos en las reformas a nuestra carta Magna en materia electoral, publicadas en el Diario Oficial de la Federación a finales del 2007, fue el desarrollo de la práctica procesal, como un elemento que permite a las autoridades competentes respetar las formalidades esenciales del procedimiento y un efectivo acceso a la administración de justicia. (C. p.6)



COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas

OÍDO EN EL 1810- Propuestas. Que en el IEQ están recibiendo las ternas que los ciudadanos plantean. El nombre pues, de quién desean ver como edecán en el debate Armando-Roberto. Raza. (PA, p. 2)

PROCESO ELECTORAL 2012

PREOCUPA ABSTENCIONISMO

Por Leticia Jaramillo

Aunque estrictamente el abstencionismo no es tan significativo, preocupan las tendencias hacia esta forma de expresión ciudadana, ya que el abstencionismo es la negación del ciudadano a creer que las vías democráticas son las más adecuadas y pertinentes para resolver los problemas de la sociedad, afirmó el director de la FCPyS, Carlos Ramírez Olvera. Dijo que en las próximas elecciones aquellos que están dispuestos a anular su voto finalmente son personas que participan, pero el abstencionismo es no ir a votar. Por lo pronto, dijo que todas las encuestas coinciden en que el candidato del PRI Enrique Peña Nieto lleva una ventaja, pero hay precedentes históricos que nos dicen que en materia electoral “esto no se acaba cuando se acaba”. (N, Suplemento ¿Quién sigue?, p. 1)

UN MISTERIO EL COSTO DE LA PUBLICIDAD EN CAMIONES

Por Maritzza Navarro

La publicidad que se coloca en el transporte público es decisión de los concesionarios, indicó el presidente de la Cooperativa de Liberación Taxiván, Francisco Zubieta Méndez; afirmó “no tenemos preferencia política”. Las 300 unidades del transporte público que representa esta organización tienen la libertad, y el derecho, de comercializar un espacio de la unidad para publicidad, por lo que ellos están abiertos a todos los partidos políticos que quieran colocar propaganda de sus candidatos”. (N, Suplemento ¿Quién sigue?, p. 2)

QUE PRI Y PAN NO ACUDAN AL DEBATE DE COPARMEX: ADOLFO CAMACHO

Por Verónica Piñón

Tras afirmar que el Presidente de la COPARMEX, Alfonso García Alcocer, es un enemigo de la democracia, el candidato a la alcaldía capitalina por el PRD, Adolfo Camacho Esquivel, exhortó a sus homólogos del PRI y del PAN a no presentarse al foro que organiza dicho sector. “La invitación a los candidatos del PAN y el PRI es que valoren la posibilidad de no asistir, nosotros haríamos ese planteamiento porque no debe de haber exclusión a ningún candidato ni a ningún partido”. (N, Suplemento ¿Quién sigue?, p. 2)

PIDE RECTOR MEJORES PROPUESTAS

Diego Armando Rivera

El Rector de la UAQ espera que el segundo debate entre los candidatos a la Presidencia de la República sea mejor: espera se enfoquen en las propuestas concretas de que como lograrán lo que proponen. ...Estas



declaraciones las dio en torno a la llegada del Telegrama Ciudadano a la Universidad, la cual calificó de una iniciativa interesante para invitar a la gente a hacer la democracia. Cabe recordar que los resultados del Telegrama Ciudadano se los entregarán a los candidatos que resulten ganadores en la presente contienda electoral. (AM)

NO HABRÁ APOYOS EXTRA A MUNICIPIOS

Termina en julio revisión de cuentas: Giordano

Por Luis del Toro

En julio concluirá la revisión de las cuentas municipales, señaló el secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano quien puntualizó que respecto al cierre administrativo a nivel municipal no habrá apoyos extraordinarios. Hasta el momento se vienen realizando reuniones con cada uno de los municipios y sólo se tiene información de carácter general. (N p. 1)

REALIZA EL IFE AQUÍ SU 2ª FASE DE INSACULACIÓN

Capacitan para cargos de la elección a 15 mil 358 ciudadanos

Por Redacción

El Consejo y las juntas Distritales del IFE realizaron aquí la segunda fase de insaculación para designar a dos mil 194 presidentes, dos mil secretarios, cuatro mil 388 escrutadores y seis mil 582 suplentes generales, cuyos apellidos primeros comienzan con la letra "s"; a la par, han comenzado a ser capacitados para esos cargos quince mil 359 ciudadanos más. (N. p. 4)

NO HABRÁ APOYOS EXTRA A MUNICIPIOS

Termina en julio revisión de cuentas: Giordano

Por Luis del Toro

En julio concluirá la revisión de las cuentas municipales, señaló el secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano quien puntualizó que respecto al cierre administrativo a nivel municipal no habrá apoyos extraordinarios. Hasta el momento se vienen realizando reuniones con cada uno de los municipios y sólo se tiene información de carácter general. (N p. 1)

REALIZA EL IFE AQUÍ SU 2ª FASE DE INSACULACIÓN

Capacitan para cargos de la elección a 15 mil 358 ciudadanos

Por Redacción

El Consejo y las juntas Distritales del IFE realizaron aquí la segunda fase de insaculación para designar a dos mil 194 presidentes, dos mil secretarios, cuatro mil 388 escrutadores y seis mil 582 suplentes generales, cuyos apellidos primeros comienzan con la letra "s"; a la par, han comenzado a ser capacitados para esos cargos quince mil 359 ciudadanos más. (N. p. 4)



APLICARÁN 3,400 ENCUESTAS ELECTORALES

Por Aimée Pacheco

La organización Despertar Ciudadano aplicará tres mil 400 encuestas a ciudadanos de 8 distritos electorales, a fin de procesar los datos en materia de seguridad, empleo, obra pública, salud, entre otros, para hacer llegar a los candidatos una agenda pública que concrete las necesidades “reales y de fondo” entre los queretanos, anunció Antonio Villaseñor, presidente de dicha agrupación. Explicó que esta agenda ciudadana se está construyendo a partir de un cuestionario con cerca de 50 preguntas que abarcan temas de interés público y se aplicará en la capital y zona conurbada a lo largo de 8 distritos. (DQ p. 11)

CARTÓN “ESTÁN DE MODA... Los debates, claro”.

Por Pepe Gómez

El debate de candidatos a Senadores será el 30 de mayo con un formato menos rígido y con edecanes más apropiadas para dicho evento. IFE. Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la junta local del IFE en Querétaro. (DQ p. 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

FABIÁN PINEDA DISPUESTO A DEBATIR

Por Martín García

Los candidatos a la alcaldía de San Juan del Río, deben demostrar que tienen la capacidad para poder administrar el municipio aseguró el abanderado de la coalición “compromiso de Querétaro” Fabián Pineda Morales al manifestar que está dispuesto a participar en un debate con el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Cabrera Valencia. (C. p.12)

COBIJA SINDICALISMO PROPUESTA DE ASTUDILLO

Redacción

En reunión con los líderes sindicales de San Juan del Río, el candidato a la diputación federal por el II Distrito por la coalición “Compromiso por México”, Ricardo Astudillo Suárez, afirmó que trabaja arduamente para que se consolide una reforma laboral que proteja y apoye al trabajador. (C. p.6)

HARÉ UNA CAMPAÑA DE A PIE: DICE LOYALA

Por Candhy Escalante

“Haré una campaña de tierra”, aseguró el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el Partido Revolucionario Institucional, quien destacó que se espera obtener alrededor de 240 mil votos y abarcar con sus propuestas a 810 mil ciudadanos. “Campaña de tierra, vamos a caminar la ciudad lo más que podamos, vamos a desdoblarnos, los integrantes de la fórmula tienen el mismo compromiso que yo y estaremos multiplicando el esfuerzo para llegar al mayor número de Queretanos”. Posterior a su registro ante el



Instituto Electoral de Querétaro, el candidato por la coalición “Compromiso por Querétaro”, aseguró que algunas de sus prioridades han podido ser retomadas de las necesidades que la misma ciudadanía le ha compartido. (PA web)

JOSÉ LUIS BÁEZ ¿CUÁL CARRO COMPLEO?

Por Miguel Ángel Miguel Contreras

El presidente Estatal del Partido Acción Nacional PAN, José Luis Báez Guerrero expresó que el pulso de Acción Nacional en el estado es favorable. El mejor resultado es cuando nos dice la gente en el crucero, en un domingo en una mesa familiar, cuando vas en el camión o en el taxi, nosotros vemos un panorama distinto de hacer tres años, hace tres años las encuestas nos decían que íbamos a ganar y en el sentir de la gente veíamos que no estaban tan real lo que las encuestas decían estas o lo vemos al revés. (N. SUPLEMENTEO ¿QUIÉN SIGUE?, p. 3)

FUNDAMENTAL LAS MUJERES EN LA PLATAFORMA POLÍTICA: SOCORRO GARCÍA QUIROZ

Por Armando Ruiz Muñoz

La candidata a diputada federal por el 3er. Distrito, Socorro García Quiroz, aseguró que deben continuar los trabajos para beneficiar la calidad de vida de las mujeres en México, especialmente su salud. Al pedir el voto para concretar las propuestas que enarbola, García Quiroz dijo que es necesario construir un México donde “haya progreso para todos y que ponga en el centro en valor de la familia”. Destacó que en su plataforma política las mujeres son fundamentales y por eso propone la ampliación de horario de guarderías a sábados y domingos, horario vespertino y hasta el inicio del siguiente ciclo escolar. (DQ p. 5)

CANDIDATA DEL PRD AL SENADO, MAYA NO QUIERE REFORMA LABORAL

Por José Luis Rodríguez Palomares

En contra de la Reforma Laboral se pronunció la candidata al Senado por el Movimiento Progresista, Celia Maya García, al reunirse con profesores universitarios, agremiados al SUPAUAQ. Afirmó que con las modificaciones que se plantean por el PRI y el PAN “el único que será favorecido es la capital, pero no el trabajo”. Cada uno de los cambios es en detrimento de los derechos de los trabajadores, aseguró. Celia Maya García dio una conferencia sobre la reforma laboral y cómo afecta a los trabajadores, donde dijo que no ve una sola razón para apoyar una reforma que deja indefensos a los trabajos ante los grandes capitales. “Los profesores que integran el SUPAUAQ tendrán una aliada en el senado”, aseveró la candidata quien desde el arranque de su campaña se pronunció en contra de dicha reforma. (DQ p. 7)



LEGISLATURA DEL ESTADO

UN ACIERTO, CAPACITACIÓN A LEGISLADORES: MONTES VEGA

Por Claudio Osornio

Viable considera la diputada suplente Marcela Montes Vega, las capacitaciones que les darán en la Cámara de Diputados para prepararlos en materia jurídica, ya que les permitirán hacer un trabajo de altura para los queretanos. (C. p.4)

RETROCESO REFORMA AL 24 CONSTITUCIONAL

Por Candhy Escalante

El priísta Crecenciano Serrano se manifestó en contra de la aprobación de la reforma al Artículo 24 Constitucional, al señalar que la educación debe continuar siendo laica, contraria la libertad de religión que propone la Cámara de Diputados Federal. (PA web)

CELEBRA TALLER LA DIPUTADA PANISTA

Por Candhy Escalante

La diputada panista Marcela Montes Vega, suplente del diputado León Enrique Bolaño, está lista. Y es que a comparación de sus compañeras que recién ingresaron a la Legislatura local, ella sí sesionará en su Comisión sin haberse sometido a la capacitación que impartirá la dirección de asuntos legislativos. (PA web)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS

VIENEN DEBATES

Por Aimée Pacheco

El debate de los candidatos a senadores organizado por el IFE en Querétaro está programado para el 30 de mayo, anticipó la vocal ejecutiva Ana Lilia Pérez Mendoza quien precisó que al momento los distintos partidos y coaliciones han manifestado su voluntad para participar en este debate, donde se buscará un formato "menos rígido" del que se aplicó en el ejercicio entre los aspirantes a la Presidencia de la República. Preciso sin embargo que no estarían obligados a asistir a un debate, aunque confirmó que la intención de la autoridad electoral es convocarlos a todos para que participen, "no tenemos la negativa de ninguno, esperaríamos que cuando menos cinco candidatos a senadores participen en el debate, uno por cada partido político y uno más por la única coalición". En el caso de los debates para los candidatos a diputados federales, señaló que estos se estarán celebran dos en las primeras semanas de junio, aunque la fecha aún no está definida. "Haríamos dos debates en cada una de las semanas", señaló al explicar que el formato es algo que se está evaluando, después de la experiencia del debate entre los presidenciables, del pasado domingo. "Creo que uno de los comentarios recurrentes es en torno al formato. Al igual que en el Consejo general del IFE, donde hubo una Comisión especial para el asunto de los debates, aquí también tenemos una comisión de participación y ciudadanía que es la que está tomando en sus manos el tema de los debates". Abundó que se está invitando a participar en estas pláticas a los representantes de los diferentes partidos políticos para que de común acuerdo se defina el formato. "No se trata de un formato impuesto por la autoridad electoral,



tendrán que tomar parte los partidos políticos en un ejercicio de corresponsabilidad", señaló al advertir que los partidos también definen la toma a cuadro, de los candidatos. "Tenemos que cuidar que todos acudan, que se les de un equilibrio en la participación, el mismo tiempo, las mismas tomas y se están definiendo temáticas", dijo. La sede de este ejercicio serán las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro pues se está trabajando en coordinación con esta institución educativa, explicó la vocal ejecutiva. "Es un espacio importante para todos nosotros, donde el prestigio de nuestra Máxima Casa de Estudios, le va a dar el prestigio y soporte que este ejercicio requiere", señaló. Agregó que serán los propios académicos quienes realicen las preguntas, y uno de ellos fungirá como moderador de este debate, "estamos en pláticas, muy avanzadas con partidos políticos para que se pueda realizar el 30 de mayo". La UAQ, a través de su estación de radio, dijo, se ha comprometido a transmitir este ejercicio completo, y a través de Internet, "vamos a empezar a convocar a los medios de comunicación para que se sumen a dar cobertura a los diferentes debates que se organicen". (DQ, OCHO COLUMNAS)

AFINAN DEBATE EN UAQ

Por Gustavo López

El director de Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Efraín Mendoza Zaragoza, dio a conocer que aún continúan afinándose los detalles para la realización del debate entre candidatos al Senado, en la Máxima Casa de Estudios: "Todavía estamos acordando los detalles, tanto con el IFE como con los propios candidatos; todos esos detalles, cuántos temas, si serán dos o tres, estamos procurando que el formato no sea tan acartonado, tan rígido, que lleve al moderador a un papel meramente de sacar papeletas y hacer preguntas, sino que tenga un papel relevante". Puntualizó que dicho evento se desarrollará en el Centro de Medios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, tentativamente a las 11 de la mañana, además precisó que el moderador será un catedrático de la Universidad, o bien un investigador. En el tema de las preguntas a las que se someterán los diversos candidatos, Mendoza Zaragoza puntualizó que éstas serán elaboradas por el cuerpo académico de la Facultad de Ciencias Políticas, esto en base al sentir de los queretanos. Agregó que hasta el momento, los diferentes candidatos a participar en la contienda por el Senado han mostrado su apertura e interés para que se desarrolle dicho debate, lo que podría dar como resultado el que se realice uno más en San Juan del Río, el cual podría ser entre candidatos al Senado, o bien entre los candidatos a diputados federales. Destacó que se espera la participación de Francisco Domínguez, por el PAN; Enrique Burgos, por el PRI; mientras que por el Movimiento Progresista, conformado por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano, Celia Maya; Francisco González de Cosío, por el PVEM y Guillermina Dorantes, por Nueva Alianza; estos debates serán transmitidos por Tv UAQ. (C, OCHO COLUMNAS)

PRI QUIERE DEBATE

Por Alejandro Caballero

"El PRI en Querétaro, quiere debatir", así lo señaló el presidente del partido tricolor en la entidad, Braulio Guerra Urbiola, quien señaló que en los próximos días una vez que inicien las campañas de manera formal en la entidad, enviarán un escrito al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para solicitarle que sea este Instituto quien organice algunos debates entre los candidatos a los diferentes cargos de elección popular. Estos encuentros incluirán también un debate entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera por el PRI, Adolfo Camacho por el PRD y Armando Rivera Castillejos por el PAN. Braulio



Guerra Urbiola considera que este tipo de ejercicios son sumamente buenos para que los diferentes candidatos puedan exponer sus propuestas, sus proyectos y sus plataformas políticas y que de esta manera la ciudadanía pueda emitir un voto más informado y razonado. Y señaló que los candidatos de su partido están listos para asistir a este tipo de foros que —dijo— benefician en gran manera a la democracia en el estado. El presidente de los priístas en la entidad reconoció que no existe una obligación jurídica para que los candidatos asistan a este tipo de encuentros, pero señaló que el PRI está en la mejor disposición de promoverlos y de asistir a ellos con el fin de beneficiar a la ciudadanía y de fomentar su plataforma política entre los queretanos. “Bueno, no existe una obligación legal de debates locales, pero el PRI está de acuerdo con los debates, el PRI cree que es el Instituto Electoral le solicitará al Instituto Electoral que sea el organizador de los debates, que tengan cause de acuerdo, sino a la obligatoriedad de la ley, si de acuerdo a la disposición y a la voluntad política que tenemos, nosotros queremos que sea el organizador el Instituto Electoral”. Braulio Guerra Urbiola puntualizó que habrá muchos foros en donde se inviten a los candidatos a presentar sus propuestas, pero que para ellos es de vital importancia que el IEQ pueda organizar debates con toda la formalidad y las reglas para que se puedan contrastar ideas de una manera más profunda. “Sabremos que habrán otros foros, foros empresariales, foros con sociedad civil, esos son foros importantes, valiosos, pero el debate importante, el debate con las reglas con el árbitro adentro de la cancha o al interior de la cancha, tiene que ser el propio Instituto Electoral, el PRI hará lo propio con esta posición de entrar a debatir (...) no hay una obligación legal, pero el PRI propondrá que sea el IEQ quien organice el debate”. Guerra Urbiola confió en que los demás partidos entenderán también a este mecanismo y de esta forma se logrará un consenso entre las fuerza políticas para contrastar ideas. (PA, OCHO COLUMNAS)

RECOMIENDA BANCO CARRETERAS ESTATALES

Por Daniel Martínez

Un estudio de la inseguridad en las carreteras realizado por el Banco del Bajío (BanBajío) en el 2011, coloca a Querétaro como el Estado con las carreteras más seguras del Centro del País. (AM, OCHO COLUMNAS)

COLUMNAS DE OPINIÓN

COLUMNA CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

DURO. No le ha hecho justicia la veda electoral, pero el flamante secretario de Finanzas Germán Giordano en poco tiempo se ha consolidado en ese cargo de gran peso dentro del Gobierno estatal. Ya demostró conocimiento técnico del área y su trabajo constante no ha dejado que se note el relevo que hubo al frente de esa Secretaría: todo sigue bajo control, como cuando Jorge López Portillo despachaba por allá. Dicen que algunos alcaldes que pensaban agarrar "pichón" le llegaron con un costal de peticiones, "a ver si es chicle y pega", pero Giordano les leyó la cartilla de disciplina y cero rescates financieros. A volar. CLAMOR. Ahora que el IFE anunció debate entre aspirantes al Senado, lo primero que preguntamos fue si se realizará con todo y edecán del IFE. Digo, para quitarle de una vez por todas a la entidad su fama conservadora. ¡Que se repita... que se repita...! (DQ p. 1)



COLUMNA EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Porque dice que al parecer por intereses personales otorgó la concesión de 15 puentes peatonales a la empresa "Urbánica Grupo Publicidad". En contra de Marco del Prete, ahora aparecen colonos también con molestias y es que vecinos del condominio Tres Fraccionamiento Centro Sur, desde hace tres años dicen han iniciado una serie de pláticas con la secretaría de Gobierno Municipal de la anterior administración, para exigir que la empresa NIPPO inmobiliaria, entregara al Ayuntamiento este fraccionamiento, no sin antes arreglar los pendientes que el fraccionador tiene con los moradores. Dicen los habitantes del Centro Sur que con la llegada de Marco del Prete, a la secretaría de Desarrollo Sustentable o tal vez en el inter, otorgaron el permiso de construcción de otro condominio, el número 2, sin antes hacer la entrega del que tiene varios pendientes. El caso es que a la fecha la inmobiliaria, aseguran los colonos ha incumplido con pendientes del condominio Tres y según saben existen otros fraccionamientos de NIPPO por la ciudad que no ha finalizado y ahorrarse los errores de construcción que han cometido, como es la instalación de adoquinado. Aseguran los vecinos incómodos del Centro Cívico que no han sido respaldados por la autoridad municipal y que el titular de la secretaría no los apoya; en el 2011 el regidor Raúl Reyes, presentó un punto de acuerdo para que \$8, 250,000 (ocho millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100), se destinaran a que la secretaría de Desarrollo Sustentable, ejecutara un Programa de Entrega Recepción de los Fraccionamientos o Colonias que aún no recibe el Municipio de Querétaro. Y es que desde hace varios trienios hay pendiente con los habitantes de cerca de 300 colonias del Municipio de Querétaro que no han sido entregadas y técnicamente es difícil prestarles servicios al 100%. El secretario de Desarrollo Sustentable Marco del Pete, muy seguido recibe la visita de sus vecinos incómodos que cada día ven menos esperanzas que su problema quede solucionado. De Rebote. Buscando en mis expedientes encontré que el funcionario en cuestión, fue severamente criticado en el 2004, cuando era director de Promoción Turística de la secretaría de Turismo estatal, por haber viajado a una feria turística en Japón, acompañado de un familiar y pagando con recursos públicos. (DQ, p.1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas

Dice Braulio Guerra Urbiola que en el PRI quieren debate. Que nomás es cosa de ponerse de acuerdo y que le entran. Suenan tambores de guerra y este armero lo único que puede hacer es imaginarse el debate que para fines de mes está proponiendo la UAQ a quienes buscan el Senado por PRI, PAN y PRD. ¿Se imagina lector, un quién vive entre Enrique Burgos García, Pancho Domínguez Servién y Celia Maya? Saldría lumbre de la boca de la candidata del PRD. Enrique Burgos pediría tiempo para tomarse un cafecito. Pancho Domínguez no llegaría porque se desvaneció en su casa y tuvo que ir al doctor. Y qué decir de un zipizape entre Armando Rivera Castillejos y Roberto Loyola Vera: El de Acapulco aventaría pestes de sus compañeros de partido y se le iría directo a los golpes a Roberto. Éste, por su parte, para debatir, le pediría a Rivera su pedigree queretano, referencias de algún familiar y luego después analizaría si es conveniente debatir. Sinceramente, este armero cree que en el caso particular de Querétaro, los debates salen sobrando porque la gente ya sabe por quién va a votar. Tanto PRI, como PAN y PRD tienen muy claro su nicho y de los indecisos, seguramente son pocos los que votarán el 1 de julio. Por eso, si me preguntan a mí, el debate servirá más para el morbo colectivo que para decidir por quién sufragar. Eso creo. **-PLAZA CAFÉ-** Maestro. Santiago Carbonell pintó el retrato de Ernesto Zedillo para la galería de Presidentes de la República, a fines de su administración, en el año 2000. Para hacerlo, al fin artista, puso sus condiciones. Entrevistarse dos o tres veces con el mandatario



VIERNES 11 DE MAYO DE 2012

para conocerlo y prácticamente escanearlo. Entrar a su mundo. A su oficina y hasta su recámara. Revisar su guardarropa. Además quiso hablar con algunos de sus colaboradores cercanos para que le platicaran de él, de sus gustos, del estilo personal. Y hasta se impuso al Estado Mayor que no quería permitir la presencia del hijo del pintor en el encuentro con su importante modelo. -El niño viene a ver trabajar a su papá. -Imposible, le dijeron. -Entonces no hay cuadro. Y luego de varias consultas, el niño se quedó y Santiago retrató al Presidente Zedillo. Esto viene a cuento porque nuestro Santiago, Santiago de Querétaro, está pintando a Enrique Peña Nieto. Lo que eso signifique. Vea hoy la foto en primera plana de PLAZA DE ARMAS. Carbonell maestro en acción. **-GALERÍA LIBERTAD-** Contrafuego. La carpeta semanal de El Periódico de Querétaro publicará en la próxima entrega una entrevista exclusiva con el dos veces dirigente nacional del PRI, Mariano Palacios Alcocer, en la que hablará sobre los candidatos. No se la pierda. El lunes. **-¡PREEEPAREN!**- Anaya. El candidato a diputado Federal plurinominal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, que la semana pasada estuvo en el ojo del huracán, comió ayer con su esposa e hijos en el Mac Donald's de Plaza del Parque. La vida sigue. **-¡AAAPUNTEN!**- Turista. Enrique Borbolla García anda en China, luego de romper con el PRD. Era el candidato a presidente municipal de Querétaro pero no le quisieron dar la primera regiduría pluri (como sí lo hizo el PAN con Armando Rivera). Para curarse la cruda política se fue a la Muralla, como lo publicó ayer PLAZA DE ARMAS en el Fuego Amigo. Diría Tom Wolfe: Los ricos no son como uno. Y no. **-¡FUEGO!**- Aaaarrancan. El lunes comienzan las campañas locales. Es decir, las de los candidatos a los 18 ayuntamientos y al Congreso del Estado. A ver si eso le pone sabor al Proceso Electoral. Y es que están de... Flojera. Y quedan 51 días. (PA, p. 2)



EL DOMINGO 24 DE JUNIO SE REALIZARÁ UN SIMULACRO PREVIO AL DÍA DE LA ELECCIÓN

Listo PREP para operar



De formá inédita el Programa de Resultados Electorales Preliminares quedó en manos del Instituto Electoral de Querétaro y el 24 de junio harán una prueba

El sistema costará cerca de tres mdp, por primera vez estará operado por el IEQ, y 133 personas apoyarán

Patricia Vázquez

El sistema para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que por primera vez será operado por el órgano electoral local y no por una empresa privada, está listo para su correcto funcionamiento, así lo reportó el director general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien informó que será el próximo domingo 24 de junio cuando se realice un simulacro previo al día de la elección.

En este sentido, indicó que para la ejecución de dicho programa se tienen presupuestados tres millones 75 mil pesos y que hasta el momento ya se ha adquirido la infraestructura necesaria, por lo que se encuentran en espera sólo del primer simulacro y se mantienen abiertas las convocatorias para terminar de integrar al personal.

El PREP estará funcionando el día de la Jornada Electoral con alrededor de 133 personas entre acopiadores, capturistas y validadores, se utilizarán más de 110 equipos de cómputo y se contratará un sistema privado de Internet con la empresa Telmex.

Explicó que en México son 14 estados los que ya cuenta con un sistema de PREP propio, por lo que Querétaro a partir de este año se estaría sumando a la lista, afirmó, con un adicional de garantía de transparencia, pues a diferencia de las otras entidades, las más de cuatro mil actas

procedentes de los 24 consejos distritales y municipales en la entidad, estarán digitalizadas.

Es decir, que los primeros resultados de los comicios electorales podrán verse en pantalla y a la par se podrán ver el acta para corroborar y dar mayor certidumbre a la ciudadanía y a los partidos y candidatos.

El PREP funcionará de la siguiente forma: una vez que los funcionarios de las mesas directivas de casillas firmen y entreguen las actas de resultados en cada uno de los consejos, ahí mismo el acopiador, en conjunto con un capacitador, escanearán las actas, éstas pasarán a los centros de captura, que también estarán instalados en los propios consejos.

Ahí los capturistas pasarán los resultados que se perciben en las actas y posteriormente esta información pasará al centro estatal de cómputo que se colocará en un edificio ubicado en las inmediaciones de la



carretera al campo militar. La información se va a hospedar en el centro de datos TRIARA.

Asimismo, el director general del IEQ indicó que el programa ya ha sido aprobado por los representantes técnicos de los partidos políticos quienes también integran la Comisión Transitoria que se creó para vigilar el funcionamiento del PREP, además de que pasará a observación de otros institutos electorales como el de Zacatecas y Nuevo León.

“Nosotros tenemos el sistema listo, estamos firmando la siguiente semana un convenio con la UNAM para que nos ayude también a las revisiones últimas del PREP, de manera que te diría que el sistema está listo, habría que hacer unos ajustes ya en relación a los partidos y la coalición que se anunció, sólo algunos detalles para el día 24 de junio realizar un simulacro, más o menos con las mismas condiciones del 1 de julio; es decir, el día domingo se mandará información desde todos los consejos para mostrar cómo es que estaría fluyendo la información el día de la elección; en fin, estamos seguros que el PREP va a ser exitoso y va a ser una garantía en términos de transparencia”, expresó Carlos Rubén Eguiarte.

Acreditadas ante el IEQ 97 fórmulas para ayuntamientos y 92 para diputados locales

Este domingo se resolverá su procedencia

POR JORGE VARGAS

Noticias

Los siete partidos políticos y la coalición partidista Compromiso por Querétaro, acreditados ante la autoridad electoral estatal, registraron 97 fórmulas para ayuntamientos y 92 para diputados de mayoría relativa (uninominales), así como de representación proporcional (plurinominales), informó el Instituto Electoral de Querétaro.

La tarde de este domingo -18 horas-, los Consejos Municipales resolverán sobre la procedencia de las fórmulas de ayuntamientos y los Distritales sobre los registros de candidatos a diputados de mayoría relativa, y a las ocho de la noche del mismo día, el Consejo General del Instituto resolverá lo relacionado a las candidaturas plurinominales.

Los registros fueron del 5 al 9 del presente ante el Consejo General del Instituto y los Consejos Distritales y Municipales por parte del PAN, PRI, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, PT, Nueva Alianza y la Coalición Compromiso por Querétaro.



SIETE PARTIDOS y la coalición Compromiso por Querétaro registraron formulas par ayuntamientos y diputados de mayoría relativa.

Según esta información, para la elección de ayuntamientos el PAN registró 18 fórmulas, el PRI 5, el PRD 18, Movimiento Ciudadano 16, Nueva Alianza 5, PVEM 9, PT 13, Coalición Compromiso por Querétaro (PRI, PVEM y Nueva Alianza) 3, Coalición Compromiso por Querétaro (PRI y PVEM) 2, y Coalición Compromiso por Querétaro (PRI y Nueva Alianza) 8.

En el caso de las candidaturas de diputados de mayoría relativa, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano presentaron fórmulas para los 15 distritos; el PRI para los distritos XI al XV y Nueva Alianza para todos los distritos excepto el III y el X; el PVEM registró candidatos en los distritos XI al XV, el PT en todos los distritos, excepto el XV; la Coalición Compromiso por Querétaro (PRI, PVEM y Nueva

Alianza) en los distritos III y X; y la Coalición Compromiso por Querétaro (PRI y PVEM) en los distritos I, II y IV al IX.

Los siete partidos políticos y la coalición partidista registraron también candidatos a diputados de representación proporcional; estas posiciones les son asignadas a los partidos, según la cantidad de diputaciones uninominales que hayan ganado.

¿Quién Sigue?

189 fórmulas registradas en el IEQ

POR Noticias

Al concluir el registro de fórmulas distritales y municipales ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), se presentaron 97 planillas para ayuntamiento y 92 para diputados por el principio de mayoría relativa.

Así lo dio a conocer el instituto a través de un comunicado en donde externó que las fórmulas y los candidatos a diputados son de los partidos PAN, PRI, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, PT, Nueva Alianza y la Coalición Compromiso por Querétaro.

Para Ayuntamientos el PAN registró 18 fórmulas, el PRI 5, el PRD 18, Movimiento Ciudadano 16, Nueva Alianza 5, PVEM 9, PT 13, Coalición Compromiso por Querétaro (PRI, PVEM y Nueva Alianza) 3, Coalición Compromiso por Querétaro (PRI y PVEM) 2, y Coalición Compromiso por Querétaro (PRI y Nueva Alianza) 8.

Para las diputaciones de mayoría relativa, el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano presentaron fórmulas para los 15 distritos; el PRI para los distritos XI al XV y Nueva Alianza para todos los distritos excepto el III y el X. El PVEM registró a sus candidatos a los distritos XI al XV, el PT a todos los distritos excepto el XV, la Coalición Compromiso por Querétaro (PRI, PVEM y Nueva Alianza) a los distritos III y X; y la Coalición Compromiso por Querétaro (PRI y PVEM) a los distritos I, II y IV al IX.

Las solicitudes de registros serán resuelta conforme a la legislación electoral estatal; el 13 de mayo a las 18:00 horas en sesiones extraordinarias de los consejos distritales y municipales (para las fórmulas de ayuntamientos y diputados de mayoría relativa) y a las 20:00 horas en el Consejo General (para las fórmulas de diputados de representación proporcional).



Se cierran registros a alcaldías

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ
csanchez@amqueretaro.com

Entre alianzas y unidades cerró el periodo de registro de candidatos a las alcaldías de los 18 municipios del Estado de Querétaro.

Para la elección de ayuntamientos el Partido Acción Nacional (PAN) registró 18 fórmulas, el Revolucionario Institucional (PRI) cinco, el de la Revolución Democrática (PRD) 18, Movimiento Ciudadano 16, Nueva Alianza (Panal) cinco, el Verde Ecologista nueve, el del Trabajo 13, coalición 'Compromiso por Querétaro' (PRI, PVEM y Panal) tres, la coalición 'Compromiso por Querétaro' (PRI y PVEM) dos, y la coalición 'Compromiso por Querétaro' (PRI y Nueva Alianza) ocho.

Según lo anunciaron sus dirigentes, la alianza 'Compromiso por Querétaro' logró reagruparse a conveniencia en Corregidora, Querétaro y San Juan del Río con tres partidos (PRI-PVEM-Panal), mientras que en Amealco y Huimilpan se decidió que sólo irían el PRI y el Verde Ecologista; por Cadereyta de Montes, Colón, El Marqués, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán se unirán PRI y Panal.

En el PAN algunos municipios repetirán como candidato a quien ocupó el cargo con anterioridad, tal es el caso de Luis Antonio Zapata Guerrero, que oficialmente contendrá por la alcaldía de Corregidora, mientras que Roberto Cabrera Valencia busca por segunda ocasión la alcaldía de San Juan del Río.

De acuerdo con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en relación con la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, los partidos PAN, PRD y Movimiento Ciudadano presentaron fórmulas para los 15 distritos; el PRI para los distritos XI al XV y Panal para todos los distritos, excepto el III y el X. El PVEM registró a sus candidatos a los distritos XI al XV, el PT a todos los distritos, excepto el XV, la coalición 'Compromiso por Querétaro' (PRI, PVEM y Nueva Alianza) a los distritos III y X, y la coalición 'Compromiso por Querétaro' (PRI y PVEM) a los distritos I, II y IV al IX.

También, ayer feneció el periodo para presentar ante el IEQ las solicitudes para listas de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional. Lo anterior, con miras a garantizar la integración de la legislatura del Estado, que se conformará por 15 diputados de mayoría relativa y 10 de representación proporcional.

Está en proceso demanda vs Aguilera y ARC en IEQ

Se espera que la resolución se dé antes del 14 de mayo, día en que comienzan las campañas locales

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ
csanchez@amqueretaro.com

La denuncia por supuestos actos anticipados de campaña en contra de José Luis Aguilera y de Armando Rivera Castillejos, interpuesta en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) continúa su curso.

Extraoficialmente se espera que la resolución del caso se haga antes del 14 de mayo, día en que inician las campañas para contender por la alcaldía capitalina, cargo que ambos políticos buscan por Movimiento Ciudadano y Acción Nacional, respectivamente.

La denuncia contra ambas figuras fue presentada ante las autoridades electorales el pasado 25 de abril, estando hoy en etapa probatoria, por Eduardo Vega Villa y Benjamín Castro

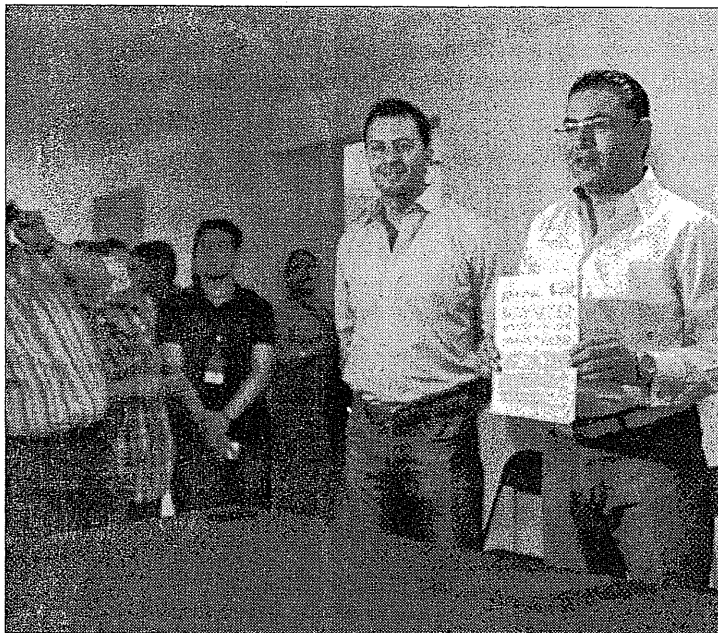


FOTO: GERARDO FLORES (ARCHIVO)

JOSÉ LUIS Aguilera dijo que las dos personas que lo demandaron por 'adelantado', son dos priistas dirigidos por Braulio Guerra Urbioy y Roberto Loyola Vera.

Olvera, bajo el argumento de promoción personal, rebase de topes de campaña y colocación de diversos espectaculares en las principales avenidas de la capital y más de uno en Corre-

gidora y El Marqués.

Entrevistado al respecto, el candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía, José Luis Aguilera, señaló a ambos denunciantes como dos priistas dirigi-

dos por Braulio Guerra Urbioy y Roberto Loyola Vera.

“Los argumentos que ocupan priistas, dos personas que están siendo utilizadas por el PRI de manera oficial, no tuvieron argumentos sólidos para poder denunciar a José Luis Aguilera o a Movimiento Ciudadano, no pasó absolutamente nada, ya está esto debidamente cotejado, el IEQ ya refirió dichos argumentos y todavía el día de ayer, yo de manera personal a iniciativa mía presenté también un escrito donde digo que los argumentos hechos no por dos ciudadanos, sino por dos priistas dirigidos por Braulio Guerra y Roberto Loyola Vera, pues estoy contestando este asunto, son denuncias que no pasa absolutamente nada, son denuncias que no tienen fundamento, son denuncias que no van a llegar absolutamente a nada y yo lo he dicho simplemente están tratando de desviar la atención en el sentido de las campañas políticas, yo conozco perfectamente la ley electoral y la hemos respetado”.

Advirtió que este tipo de asuntos “no espantan, ni amedrentan”.

¿Quién sigue?

J O S E L U I S B A E Z

¿Cuál carro completo?

POR **Miguel Ángel Miguel Contreras**
NOTICIAS



El Presidente Estatal del Partido Acción Nacional PAN José Luis Báez Guerrero expresó que el pulso de Acción Nacional en el estado es favorable.

El mejor resultado en cuando nos dice la gente en el crucero, en un domingo en una mesa familiar, cuando vas en el camión o en el taxi, nosotros vemos un panorama distinto de hace tres años, hace tres años las encuestas nos decían que íbamos a ganar y en el sentir de la gente veíamos que no estaban tan real lo que las encuestas decían estas o lo vemos al revés.

Hoy dicen las encuestas que van con el carro completo, pero cuando uno sale a la calle y platica con la gente no dicen lo mismo, la realidad es otra, eso está entusiasmando a la militancia y con ese entusiasmo y con unidad, con buenos candidatos como los que tenemos la victoria es cierta expresó Báez Guerrero.

Señaló que la impugnaciones que se presentaron no dividió al partido pero es normal cuando son el único partido que elegimos a los candidato en un proceso democrático con reglas claras, las impugnaciones que se presentaron en el estado son Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, y un distrito en Querétaro, creo que son pocos,

confió mucho que lo que resolvió el CEN del PAN es respetada por los militantes, creo que debemos darle vuelta a la hoja de los procesos internos, y enfocarnos en los procesos electorales que cada vez son más próximos.

Precisó que los municipios que requiere más atención para estos procesos electorales son "Corregidora requiere una atención especial dado que inclusive fue el único municipio que el método fue la designación en lugar de la elección ya fue ratificado el candidato, pero sin duda requiere un trato especial.

Expresó que en Tequisquiapan tienen un candidato ciudadano y eso refresca cualquier malestar que se hubiera presentado al interior finalizó Báez Guerrero.

MARCOS AGUILAR VEGA

Miente el PRI

POR **Marittza Navarro**
NOTICIAS

La incongruencia es lo que caracteriza al PRI, afirmó el candidato del PAN al III distrito federal, Marcos Aguilar Vega, y es que —señala— por un lado promueven la eliminación de plurinominales mientras que en Querétaro votan la propuesta en contra.

Cabe recordar que en la sesión del pasado 26 de abril en el Pleno se trató el dictamen (votado en contra desde la Comisión de Puntos Constitucionales) que proponía este principio.

“Es justamente la forma de comportamiento que tiene el PRI, por un lado su candidato a Presidente de la República propone la eliminación de 100

diputados y aquí en Querétaro ni siquiera lo abren al debate”.

El argumento en aquella sesión, fue que para tal efecto se hacía necesaria una reforma desde el Legislativo Federal, de manera contraria se estarían violentando los derechos políticos de los ciudadanos queretanos.

“Es una forma muy clara de la forma en que ellos se comportan, le mienten a la población, no tuvieron los arrestos para enfrentar en un debate las ideas que yo estaba proponiendo y eso sin duda es un tema importante para que los queretanos se den cuenta de que ellos le dan la espalda a los temas que son de interés de todos los queretanos y que pudimos haber sido un estado de vanguardia”.

“Al menos rediciendo el nú-



mero de diputados plurinominales que hoy sin duda alguna no son apreciados de la población porque ellos no ganan a través del voto directo de los ciudadanos, esa oportunidad la perdió el PRI y le dio la espalda a los queretanos, ojalá se den cuenta”.

ENRIQUE BURGOS

Siempre he dado la cara



NOTICIAS



Enrique Burgos García valoró la tarea que en el hogar, en la fábrica o en cualquier centro de trabajo, “guardan los jóvenes y en especial la mujer y más si son madres, que tienen muchas veces una doble responsabilidad por lo que tienen todos y todas, mi reconocimiento” para señalar que en todos ellos, está el presente de Querétaro, “porque uno de cada tres son jóvenes, en el rango de los 18 a los 28 años”.

Y es con todos ustedes, por su responsabilidad en el trabajo presente de esta entidad, por lo que queremos ir de la mano, en sus propuestas, en sus justos reclamos y demandas”.

El candidato del PRI al Se-

nado de la República por Querétaro, Enrique Burgos García acompañado por la señora Yolanda Hernández su esposa, cubrieron un recorrido, a dos centros de trabajo de esta capital, “Grupo Valverde Internacional” y “Sistemas Integrales de Distribución”, en donde más de la mitad de la fuerza de trabajo lo constituye la mujer.

“Grupo Valverde Internacional” es una dinámica empresa queretana que atiende toda clase de servicios aduanales y que da empleo a más de cien personas. En ésta, los candidatos fueron recibidos por la señora Verónica Valverde, fundadora de esta empresa. Burgos García y la señora Yolanda entregaron a las madres trabajadoras una rosa, con el personal saludo del candidato del PRI a la Presidencia de la

República, Enrique Peña Nieto.

En la segunda empresa que visitaron -“SID” de don José Suárez - proporciona empleo a casi 3,500 trabajadores distribuidos en los 15 centros de operación que tiene a lo largo y ancho del país. Aquí en el Corporativo, los candidatos saludaron a las madres trabajadoras de este centro, siendo recibidos por la Directora de Recursos Humanos Alejandra Robles Ruiz. Esta empresa ofrece servicios de transporte y soluciones logísticas en la República Mexicana.

“Con todas ustedes, tenemos un serio compromiso para que puedan acceder con sus hijos, con su familia, a mejores condiciones en materia de salud, de educación o de empleo porque como queretanos siempre hemos dado la cara”.

SE REGISTRA CANDIDATO DEL PRI

Va Juan Martínez por El Marqués

Luego de su registro como candidato a la Presidencia Municipal de El Marqués, Juan Martínez Gutiérrez, se comprometió a encabezar una contienda de altura, propuestas y compromisos.

Al tiempo, hizo una invitación para el arranque de su campaña que comenzará el lunes 14 de mayo y advirtió que “en ésta, como en pasadas elecciones, se alimentará la democracia, ya que haré una campaña electoral llena de propuestas y de altura para los ciudadanos”.

Y continuó: “éste será un gobierno de unidad, un go-

bierno cercano a la gente, un gobierno democrático e incluyente, vamos a ganar las elecciones porque tenemos las mejores propuestas; porque conozco mi municipio y sé cómo cumplir con sus necesidades”.

El registro del candidato se llevó a cabo en las oficinas del Instituto ubicadas en la cabecera municipal de la comunidad; se dio entrega de los documentos necesarios y fue otorgado el registro para el candidato del tricolor.

Juan Martínez estuvo acompañado de alrededor de 250 simpatizantes y todos los sectores, organizaciones y estructuras del PRI.

“

*Este será un Gobierno de
unidad y cercano a la gente”*

Juan Martínez, candidato del PRI a
Presidente Municipal de El Marqués

Vamos a sacar la casta: Gustavo

“Tengo un compromiso con los panistas de conservar el municipio”

POR **Miguel Ángel Miguel Contreras**
NOTICIAS

El candidato para la Presidencia Municipal de Tequisquiapan por el Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Pérez Rojano se registró con su planilla el día de ayer por la noche ante el Instituto Electoral de Querétaro de ese municipio acompañado de militantes.

En este registro se presentó en el municipio un tormento que no decayó el ánimo de los asistentes que acompañaron al candidato del blanquiazul.

Pérez Rojano expresó que tiene un compromiso con los panista de conservar el municipio, la Presidencia, estamos trabajando con todo y quiero expresar a mis amigos panistas que cuentan con todo mi esfuerzo, mi dedicación para retener la administración por los próximos tres años.

Señaló no entrará en guerra sucia con los demás candidatos de los demás partidos “de ninguna manera, no es mi estilo, soy una persona

de respeto y me gusta respetar a los demás considero que mi campaña estará basada en propuestas en cuestiones totalmente relacionadas con positivismo, con compañerismo con el resto de los candidatos y lo que se puede esperar de mi todo claro, todo preciso y lleno de propuestas”.

De las declaraciones de Alfredo Sagahún, candidato del PRD que la contien-

da será entre el PRI y el PRD señaló, considero que el PAN está muy bien posicionado, si bien ha habido cuestionamientos hacia el interior somos un partido unido, fuerte, que ha hecho las cosas bien y que tiene un candidato y una planilla dispuestos a sacar la casta para tener y retener la Presidencia, para seguir adelante con el proyecto.

Al señalarle de que la militancia está a disgusto con la planilla que se registró, señaló nuestra planilla son militantes de este instituto político, pero siento que al ser un gobierno ciudadano debemos de ser incluyentes, debemos de hacer partícipes al resto de la sociedad para enriquecer la planilla y fortalecernos, así podemos observar desde otro punto de vista las propuestas.

Señaló que los pre-candidatos que compitieron con él en la interna del blanquiazul, ya están sumados a este proyecto, hay personas que los apoyaron a ellos que están con nosotros apoyándonos, esperando que ahora que sea el 14 de mayo más personas se sumen a este proyecto, considerando que gran cantidad de los militantes ya se sumaron a este proyecto, los panistas estamos unidos y sabemos apoyar al proyecto que haya tenido el triunfo en la interna.

Finalizó que la gente espera de su proyecto es sobre todo que es una persona unificadora, conciliadora, que trabaja día a día para el bien de los tequisquienses.



Analiza PRI posible queja ante IEQ

Braulio Guerra indicó que se valorará la situación, ya se toma registro ante notario por la publicidad de campañas locales

Patricia Vázquez

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, señaló que ya analizan la situación de la propaganda electoral que fue utilizada durante las precampañas por otras fuerzas políticas y que aún no se ha retirado de las calles, a fin de valorar si interpondrán una queja ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Pues, explicó que luego de que venciera el plazo para que las fuerzas políticas retiraran esta publicidad, aún se percibe diversos promocionales en las principales avenidas y en diversas calles de los 18 ayuntamientos.

En este sentido, refirió que el partido tricolor se encuentra fuera de este supuesto de no retiro de publicidad, pues recordó que derivado de los procesos internos en donde resultaron candidatos de unidad, no se colocaron promocionales como sucedió con el Partido Acción Nacional o el Partido Movimiento Ciudadano que colocaron espectaculares, mamparas, lonas y pintaron bardas.

Aseveró que el poner una queja formal ante el IEQ es una acción que aún están valorando, pues en cada municipio realizan registros de la propaganda que aún no se retira y que en este momento se en-



Foto: Guillermo González

Estudia el PRI interponer una queja ante el IEQ por la propaganda electoral que aún no se quita de las calles

cuentra fuera del periodo de campañas, motivo por lo cual, afirmó que esta situación podría afectar la equidad de la contienda.

Por lo pronto, informó que el Revolucionario Institucional revisa dicha situación tomando registro de la publicidad que se percibe en los diversos espacios y así evaluar en qué casos por la magnitud de la publicidad podría significar

una ventaja a los candidatos de los otros partidos. Estos registros, dijo, se están realizando ante notario público.

"Tendría que acelerarse en cada municipio el retiro de esta propaganda para que no haya inequidad, pero de cualquier forma el PRI revisará en qué condiciones hay inequidad, es decir, que hayan mantenido publicad que les dé venta-

jas o que los promueva de manera adelantada a quienes son candidatos de otras fuerzas políticas. El PRI está atento y también en algunos casos tomando nota con notario para documentar esta información y vamos a valorar si hacemos valer algún tipo de queja en el Instituto Electoral de Querétaro, estamos en proceso de valoración", concluyó Braulio Guerra.

¿Quién sigue?

El viernes denuncia contra Zúñiga

POR **Maritzza Navarro****NOTICIAS**

 El Partido Revolucionario Institucional (PRI), tiene lista la queja que interpondrá ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por las declaraciones que hiciera la Presidenta Municipal de Querétaro, María del Carmen Zúñiga Hernández, en días pasados.

A más tardar este viernes la inconformidad ya estará en manos del órgano electoral, siendo el representante del tricolor quien será el encargado de presentarla.

Así lo informó el Dirigente Estatal del PRI en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, quien afirmó que la alcaldesa violó la ley electoral al hacer un llamado al voto, pero también pidiendo omitir el voto a favor del candidato de "Compromiso por México" a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto.

"Le pediremos a nuestro representante en el Instituto Electoral que haga valer la ley en el caso del Ayuntamiento de Querétaro contra la Presidencia Municipal;



se presentará la queja que tenemos en el partido para el asunto que existe una violación en la ley en el tema del llamamiento al voto que hizo la Presidenta Municipal y de omitir el voto a favor de otro candidato".

Guerra Urbiola indicó las declaraciones de la alcaldesa fueron muy distintas a las que emitió el Gobernador José Calzada Rovirosa, pues mientras ella pidió no votar por Peña Nieto, el mandatario estatal solamente informó de los proyectos e inversiones para el estado.

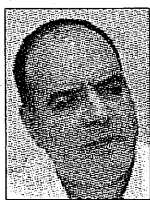
Por otro lado afirmó que los candidatos del partido están dis-

puestos a participar en foros y debates que organicen no sólo el órgano electoral, sino las cámaras empresariales e instituciones educativas; aunque pedirán al IEQ que participe en la organización y moderación de dichos encuentros, para que sea órgano vigilante y árbitro de toda la contienda electoral.

"Para nosotros siempre ir a los foros que nos hagan los empresarios es sustantivo, escucharlos y que nos escuchen, pero nos parece muy importante que el Instituto Electoral sea el árbitro oficial que esté al interior de la cancha".

CANDIDATOS DEL PAN Y PRI INVITAN A SUS SIMPATIZANTES EN LA CAPITAL

Inician campañas este lunes



Te invito a ser protagonista de esta historia en

la Plaza Fundadores 6:30 pm”.

Roberto Loyola,
candidato de Compromiso por México.

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL LUNES 14 de mayo, los candidatos locales del PAN y de la alianza Compromiso por Querétaro a la alcaldía capitalina, Armando Rivera y Roberto Loyola, arrancarán campaña a la misma hora.

A pesar de que aún las dirigencias estatales no quieren difundir cómo iniciarán campaña, mediante sus cuentas de Twitter, tanto Roberto Loyola como Armando Rivera, dieron a conocer en

dónde arrancarían. “Te invito a ser protagonista de esta historia el lunes 14 de mayo en la Plaza Fundadores 6:30 pm”, difundió mediante su cuenta Roberto Loyola (@RLoyolaVera).

Justo después de habersé registrado como candidato de Acción Nacional, Armando Rivera Castillejos invitó a sus simpatizantes a su arranque. “Los quiero invitar a mi arranque de campaña el lunes 14 de mayo a las 6:30 en el parque la Loma ubicado en Monte Parnaso, La Loma” (@Armando_RiveraC).

En cuanto a los demás candidatos, José Luis Aguilera Rico, de Movimiento Ciudadano, y Adolfo Camacho Esquivel, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), aún se encuentran definiendo el lugar y la hora en que arrancarán.

Al respecto de los inicios de campaña del tricolor, el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra, destacó que se enfocarán en una campaña en tierra.

“El poder ir de puerta en puerta, organizarse reuniones con grupos de la sociedad organizada”, dijo.

Vienen debates

► Pedirá Braulio Guerra al IEQ que los dirijan

El dirigente en Querétaro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, anunció que su partido pedirá al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que sea quien organice los debates entre los candidatos a algún cargo de elección popular.

Guerra Urbiola indicó que los candidatos del PRI no se negarán a acudir a las invitaciones que no sean realizadas por las cámaras empresariales o la sociedad.

Aunque dijo, su partido busca que sea el instituto quien los organice, aún cuando no existe una obligación en la ley de acervo.

“Los espacios para estas dinámicas que abren la iniciativa privada y las universidades son válidos; sin embargo quien da el marco institucional es el IEQ” sostuvo.

A decir del dirigente estatal del PRI, al ser el Instituto Electoral la instancia que promueva los encuentros entre las distintas fuerzas políticas, se formalizarán los debates gracias al establecimiento de reglas precisas.

“Nos parece muy importante que el Instituto electoral, en este marco de reconocimiento y respeto que le tenemos a la institución, sea el árbitro oficial que esté al interior de la cancha, con las tarjetas y con las reglas correspondientes para organizar una dinámica de exposición pública que permita que se conozcan los perfiles de los candidatos, sus ideas, contrastes y antecedentes”, aseveró.

Es por eso, según dijo, que el partido que encabeza propondrá de manera escrita al IEQ que sea la instancia que comience a dialogar con los representantes de las diversas fuerzas políticas.

“En breve solicitaremos de manera formal al



EL PARTIDO REVOLUCIONARIO Institucional solicitará al IEQ que sea quien organice los encuentros entre las distintas fuerzas políticas.

IEQ para organice y convoque a los aspirantes a la alcaldía queretana, así como a los aspirantes a diputaciones locales, federales y senadurías, a debates donde los ciudadanos puedan medir y sopesar las propuestas de los contendientes en la justa electoral” finalizó.

El primero, será el 30 de mayo entre candidatos al Senado

por **Aimée Pacheco**

El debate de los candidatos a senadores organizado por el IFE en Querétaro está programado para el 30 de mayo, anticipó la vocal ejecutiva Ana Lilia Pérez Mendoza quien precisó que al momento los distintos partidos y coaliciones han manifestado su voluntad para participar en este debate, donde se buscará un formato "menos rígido" del que se aplicó en el ejercicio entre los aspirantes a la Presidencia de la República.

Precisó sin embargo que no estarían obligados a asistir a un debate, aunque confirmó que la intención de la autoridad electoral es convocarlos a todos para que participen, "no tenemos la negativa de ninguno, esperaríamos que cuando menos cinco candidatos a senadores participen en el debate, uno por cada partido político y uno más por la única coalición".

En el caso de los debates para los candidatos a diputados federales, señaló que estos se estarán celebrar dos en las primeras semanas de junio, aunque la fecha aún no está definida.

"Haríamos dos debates en cada una de las semanas", señaló al explicar que el formato es algo que se está evaluando, después de la experiencia del debate entre los presidenciables, del pasado domingo.

"Creo que uno de los comentarios recurrentes es en torno al formato. Al igual que en el Consejo general del IFE, donde hubo una Comisión especial para el asunto de los de-

bates, aquí también tenemos una comisión de participación y ciudadanía que es la que está tomando en sus manos el tema de los debates".

Abundó que se está invitando a participar en estas pláticas a los representantes de los diferentes partidos políticos para



ANA LILIA Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del IFE.

que de común acuerdo se defina el formato.

"No se trata de un formato impuesto por la autoridad electoral, tendrán que tomar parte los partidos políticos en un ejercicio de corresponsabilidad", señaló al advertir que los partidos también definen las tomas a cuadro, de los candidatos.

"Tenemos que cuidar que todos acudan, que se les de un equilibrio en la participación, el mismo tiempo, las mismas tomas y se están definiendo temáticas", dijo.

La sede de este ejercicio serán las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro pues se está trabajando en coordinación con esta institución educativa, explicó la vocal ejecutiva.

"Es un espacio importante para todos nosotros, donde el prestigio de nuestra Máxima Casa de Estudios, le va a dar el prestigio y soporte que este ejercicio requiere", señaló.

Agregó que serán los propios académicos quienes realicen las preguntas, y uno de ellos fungirá como moderador de este debate, "estamos en pláticas, muy avanzadas con partidos políticos para que se pueda realizar el 30 de mayo".

La UAQ, a través de su estación de radio, dijo, se ha comprometido a transmitir este ejercicio completo, y a través de Internet, "vamos a empezar a convocar a los medios de comunicación para que se sumen a dar cobertura a los diferentes debates que se organicen".

PARA CONTRASTAR PROPUESTAS

El PRI estatal pide debate

**Estos encuentros
estarían organizados
por el IEQ**

Alejandro Caballero Ramos

“El PRI en Querétaro quiere debatir”, así lo señaló el presidente del partido tricolor en la entidad, Braulio Guerra Urbiola, quien señaló que en los próximos días, una vez que inicien las campañas de manera formal en la entidad, enviarán un escrito al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para solicitarle que sea este Instituto quien organice algunos debates entre los candidatos a los diferentes cargos de elección popular.

Estos encuentros incluirán también un debate entre los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera por el PRI, Adolfo Camacho por el PRD y Armando Rivera Castillejos por el PAN.

Braulio Guerra Urbiola considera que este tipo de ejercicios son sumamente buenos para que los diferentes candidatos puedan exponer sus propuestas, sus proyectos y sus plataformas políticas y que de esta manera, la ciudadanía pueda emitir un voto más informado y razonado.

Señaló que los candidatos de su partido están listos para asistir a este tipo de foros que, dijo, benefician en gran manera a la democracia en el estado.

El presidente de los priistas en la entidad reconoció que no existe una obligación jurídica para que los candidatos asistan a este tipo de encuentros, pero el PRI está en la

mejor disposición de promoverlos y de asistir a ellos con el fin de beneficiar a la ciudadanía y de fomentar su plataforma política entre los queretanos.

“Bueno, no existe una obligación legal de debates locales, pero el PRI está de acuerdo con ellos, el PRI cree que es el Instituto Electoral le solicitará al que sea el organizador de los debates, que tengan cause de acuerdo, sino a la obligatoriedad de la ley, si de acuerdo a la disposición y a la voluntad política que tenemos, nosotros queremos que sea el organizador el Instituto Electoral”.

Braulio Guerra Urbiola puntualizó que habrá muchos foros en donde se inviten a los candidatos a presentar sus propuestas, pero que para ellos es de vital importancia que el IEQ pueda organizar debates con toda la formalidad y las reglas para que se puedan contrastar ideas de una manera más profunda.

“Sabremos que habrán otros foros, foros empresariales, foros con sociedad civil, esos son foros importantes, valiosos, pero el debate importante, el debate con las reglas con el árbitro adentro de la cancha o al interior de la cancha, tiene que ser el propio Instituto Electoral, el PRI hará lo propio con esta posición de entrar a debatir (...) no hay una obligación legal, pero el PRI propondrá que sea el IEQ quien organice el debate” destacó el líder priista en la entidad.

Guerra Urbiola confió en que los demás partidos entenderán también a este mecanismo y de esta forma se logrará un consenso entre las fuerza políticas para contrastar ideas.

Iría el PRI a debates organizados por el IEQ

■ Braulio Guerra, líder del PRI en el Estado, propuso que debe ser el Instituto el que los realice

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ
csanchez@amqueretaro.com

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) debe ser el árbitro en cada debate a realizar entre candidatos a alcaldías y diputaciones, propuso el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola.

“No existe una obligación legal, (ni) jurídica para los debates, pero el PRI propondrá por escrito ante el IEQ (...) que sea el árbitro por una voluntad política porque no es una obligación jurídica de que sea el instituto el organizador de los debates para que haya reglas, para que haya oficialización dentro de la institucionalización de los debates. Podremos



FOTO: ESPECIAL

BRAULIO GUERRA dijo que el PRI solicitará al IEQ que inicie diálogos con los representantes de los partidos y a partir de ello comenzar una planeación de los debates.

ir a distintos foros empresariales, sociales para discutir nuestros temas pero el PRI propone que sea el instituto, quien los organice entre los presidentes municipales y candidatos a diputados locales, quienes quieran entrarle

a la dinámica del debate”.

El dirigente explicó que este asunto no es referido por la ley, sin embargo, se hará como una solicitud para que sea el propio IEQ el que inicie los diálogos con los representantes de las dife-

rentes fuerzas políticas y a partir de ello iniciar una planeación de los debates.

“Es una campaña muy corta, 45 días, entonces, la planeación y los mecanismos, las formas, las reglas, ya serían discutidas entre las fuerzas políticas, claro si (los otros partidos) lo comparten y les interesa”.

Guerra Urbiola señaló que acudir a los foros empresariales, ciudadanos o de cualquier índole resulta fundamental, pues es la oportunidad de escucharlos y de que escuchen las propuestas de los candidatos.

“Para que haya un formato, el PRI solicitaría que empecemos a platicar con las fuerzas políticas, el PRI está interesado en que el IEQ organice el debate, que en este caso sea la instancia con reglas precisas, quien realice este tipo de ejercicios y el PRI lo plantea antes de que empiecen las especulaciones de si hay o no hay, de si se organiza o no se organiza. Para nosotros es un ejercicio sano y democrático pero con reglas y organizado por el IEQ”.

¿Quiere Signer?

El PRI quiere debates

NOTICIAS



El diputado plurinominal del PRI y a la vez dirigente, Braulio Guerra Urbiola anunció que hará una petición formal al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para la realización de debates entre los aspirantes a la Presidencia Municipal, así como a otros cargos de elección popular.

El próximo diputado acotó que es importante que la ciudadanía conozca las propuestas de los distintos participantes en la contienda electoral, a fin de que la gente pue-

da valorar el perfil y carácter de los candidatos. De igual manera refirió que los espacios para estas dinámicas que abren la iniciativa privada y las universidades son válidos, sin embargo explicó que quien da el marco institucional es el IEQ.

“En breve solicitaremos de manera formal al IEQ para organice y convoque a los aspirantes a la alcaldía queretana, así como a los aspirantes a diputaciones locales, federales y senadurías, a debates donde los ciudadanos puedan medir y sopesar las propuestas de los

contendientes en la justa electoral.

“En el PRI sabemos que los debates forman parte del ejercicio democrático, pues es mediante éstos que la sociedad puede dar cuenta, no sólo de las propuestas y el trabajo de los candidatos, sino que a la vez pueden identificar la personalidad y estilo de hacer política de quienes aspiran a un cargo de elección popular. Los debates son una herramienta para que la ciudadanía se forme un criterio más amplio a la hora de decidir por quien votar”, explicó Braulio Guerra.

¿Quién sigue?

Que PRI y PAN no acudan al debate de COPARMEX: Adolfo Camacho

POR **Verónica Piñón**
NOTICIAS

Tras afirmar que el Presidente de la COPARMEX, Alfonso García Alcocer, es un enemigo de la democracia, el candidato a la alcaldía capitalina, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, exhortó a sus homólogos del PRI y del PAN a no presentarse al foro que organiza dicho sector.

“La invitación a los candidatos de PAN y PRI es a que valoren la posibilidad de

no asistir, nosotros haríamos ese planteamiento porque no debe de haber exclusión a ningún candidato ni a ningún partido”, afirmó.

Esto luego de que la COPARMEX sólo invitó a los candidatos a la Presidencia Municipal emanados del blanquiazul y el tricolor, excluyendo así al resto de las fuerzas políticas, como el Sol Azteca, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

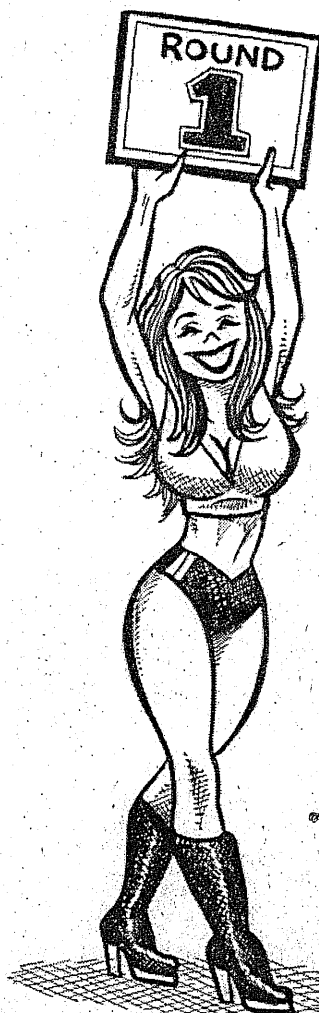
Por lo anterior exhortó a los candidatos del PAN y del PRI a no acudir a dicho foro de discusión, pues de hacerlo, subrayó, se-

rían cómplices del atentado que desde el sector empresarial se quiere cometer en contra de la democracia en Querétaro.

“Entonces si ellos asisten pues de alguna manera estarían siendo partícipes de este tipo de organización de eventos vía la COPARMEX, o más bien vía Alfonso García Alcocer, porque yo no quisiera involucrar a toda la COPARMEX como institución con todos sus agremiados, entonces yo esperaré que los candidatos puedan valorar la posibilidad de no asistir a ese evento”, señaló.

ESTAN DE MODA ... LOS DEBATES, CLARO.

EL DEBATE DE CANDIDATOS A
SENADORES SERÁ EL 30 DE MAYO,
CON UN FORMATO MENOS RÍGIDO Y
CON EDECANES MÁS APROPIADAS
PARA DICHO EVENTO



189 registros de candidaturas al cierre de plazo reporta el IFE

por **Aimée Pacheco**

Fueron en total 97 fórmulas para Ayuntamientos y 92 para diputados por el principio de mayoría relativa, las que recibió el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al concluir al plazo de registro.

Será en sesión extraordinaria de los Consejos distritales, a celebrarse este 13 de mayo a las 18 horas, cuando se resuelva la procedencia de las solicitudes para las fórmulas de ayuntamientos y diputados de mayoría relativa, mientras que a las 20:00 horas en el Consejo general se resolverán las fórmulas de diputados de representación proporcional.

Fueron presentadas también las solicitudes para las listas de candidatos a diputados por

el principio de representación proporcional, con base en el artículo 196 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, a fin de garantizar la integración de la legislatura del Estado, que se conformará por 15 diputados de mayoría relativa y 10 de representación proporcional.

En el periodo contemplado entre el 5 y 9 de mayo el IEQ recibió por parte del PAN los registros de 18 fórmulas, por parte del PRI recibió 5 registros, 18 del PRD, 16 de Movimiento Ciudadano, 5 de Nueva Alianza, 9 del PVEM9, 13 del PT, de la Coalición Compromiso por Querétaro integrada por el PRI, PVEM y Nueva Alianza se recibieron 3, de la Coalición Compromiso por Querétaro integrada por PRI y PVEM se recibieron 2, y de la Coalición

Compromiso por Querétaro que integran PRI y Nueva Alianza se recibieron 8 registros.

Para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, los partidos PAN; PRD y Movimiento Ciudadano presentaron fórmulas para los 15 distritos; el PRI para los Distritos XI al XV y Nueva Alianza para todos los Distritos excepto el III y el X.

El PVEM registró a sus candidatos a los Distritos XI al XV, el PT a todos los Distritos excepto el XV, la Coalición Compromiso por Querétaro (PRI, PVEM y Nueva Alianza) a los Distritos III y X; y la Coalición Compromiso por Querétaro (PRI y PVEM) a los Distritos I, II y IV al IX.

Realiza el IFE aquí su 2ª fase de insaculación

Capacitan para cargos de la elección a 15 mil 358 ciudadanos

Noticias

El Consejo y las Juntas Distritales del IFE realizaron aquí la segunda fase de la insaculación para designar a dos mil 194 presidentes, dos mil 194 secretarios, cuatro mil 388 escrutadores y seis mil 582 suplentes generales, cuyos apellidos primeros comienzan con la letra "S"; a la par, han comenzado a ser capacitados para esos cargos quince mil 358 ciudadanos más.

El IFE informó que del total de los ciudadanos designados el 41.07 por ciento son hombres y el 58.93 por ciento son mujeres, ubicados de este

modo, según la cantidad de casillas electorales en cada Distrito: en las 531 casillas del I Distrito, de los 3 mil 717 ciudadanos designados, un mil 536 son hombres y el resto mujeres; en el II Distrito, donde habrá 568 casillas, un mil 597 hombres y dos mil 379 mujeres totalizan tres mil 976 designados; en el III Distrito, un mil 614 varones y dos mil 201 mujeres designados estarán en las 545 casillas y un mil 561 varones y dos mil 289 féminas estarán en las 550 casillas del IV Distrito.

Por rango de edades la ubicación de los insaculados es como sigue.

Hombres:

RANGO DE EDADES	DISTRITOS				TOTAL	PORCENTAJE
	1	2	3	4		
18-19	94	112	102	85	393	6%
20-24	291	297	310	304	1202	19%
25-29	221	191	212	182	806	13%
30-34	213	198	168	173	752	12%
35-39	174	194	175	159	702	11%
40-44	159	180	178	187	704	11%
45-49	107	143	122	146	518	8%
50-54	125	115	132	114	486	8%
55-59	70	78	81	88	317	5%
60-64	37	53	76	75	241	4%
65 O MAS	45	36	53	47	181	3%

Mujeres:

RANGO DE EDADES	DISTRITOS				TOTAL	PORCENTAJE
	1	2	3	4		
18-19	113	126	118	131	488	5%
20-24	431	499	335	383	1648	17%
25-29	328	322	273	332	1255	14%
30-34	315	306	272	295	1188	13%
35-39	284	334	283	277	1178	13%
40-44	235	285	264	261	1065	12%
45-49	187	224	224	200	835	9%
50-54	131	167	189	170	657	7%
55-59	77	100	111	118	406	4%
60-64	42	60	79	75	256	3%
65 O MAS	38	42	53	49	182	2%

Aplicarán 3,400 encuestas electorales

por **Aimée Pacheco**

La organización Despertar Ciudadano aplicará tres mil 400 encuestas en a ciudadanos de ocho Distritos electorales, a fin de procesar los datos en materia de seguridad, empleo, obra pública, salud entre otros, para hacer llegar a los candidatos una agenda pública que concentre las necesidades "reales y de fondo" entre los queretanos, anunció Antonio Villaseñor, presidente de dicha agrupación.

Explicó que esta agenda ciudadana se está construyendo a partir de un cuestionario con cerca de 50 preguntas que abarcan temas de interés público y se aplicará en la capital y zona conurbada, a lo largo de ocho Distritos.

Estimó que a esta organización le costará 40 mil pesos aplicar dicha encuesta con la que pretende ayudar a los candidatos a puestos de elección popular a que conozcan el pulso real de las necesidades de la gente, y confió en que los resultados estén listos en la segunda semana de mayo.

La idea, indicó, es que los candidatos sumen estas inquietudes ciudadanas a su plan de trabajo, pero que además se comprometan a llevarlo a cabo, "es una agenda que se va a segmentar por región. Vamos a levantar tres mil 400 encuestas y al momento llevamos cerca de la mitad", explicó.

Abundó que crearán también un perfil de los presidenciables, para impulsar el voto razonado, pues en este ejercicio se concentrarán los resultados que durante las gestiones al frente de algún gobierno o cargo público, los presidenciables.

Fundamental las mujeres en la plataforma política: Socorro García Quiroz

por **Armando Ruiz Muñoz**

La candidata a diputada federal por el 3er. Distrito, Socorro García Quiroz, aseguró que deben continuar los trabajos para beneficiar la calidad de vida de las mujeres en México, especialmente su salud.

Al pedir el voto para concretar las propuestas que enarbola, García Quiroz dijo que es necesario construir un México donde 'haya progreso para todos y que ponga en el centro en valor de la familia'.

Destacó que en su plataforma política las mujeres son fundamentales y por eso propone la ampliación de horario de guarderías a sábados y domingos, horario vespertino y hasta el inicio del siguiente ciclo escolar.

Dijo que se deben otorgar créditos a mujeres cabeza de familia para que puedan emprender un negocio propio, y dijo que es necesario "legislar para otorgar estímulos fiscales a los patrones o empresarios que contraten mujeres embarazadas, modificando la ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley Federal del Trabajo".

Para lograr una mayor detección de cáncer de mama y cervicouterino, que son la primera y segunda causa de muerte en México en las mujeres respectivamente, la candidata priísta propuso que se contemplen más recursos dentro del presupuesto del país.

CANDIDATA DEL PRD AL SENADO

Maya no quiere
reforma laboral

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

En contra de la reforma laboral se pronunció la candidata al Senado por el Movimiento Progresista, Celia Maya García, al reunirse con profesores universitarios agremiados al SUPAUQ. Afirmó que con las modificaciones que se plantean por el PRI y el PAN "el único que será favorecido es el capital, pero no el trabajo". Cada uno de los cambios es en detrimento de los derechos de los trabajadores, aseguró.

Celia Maya García dio una conferencia sobre la Reforma Laboral y cómo afecta a los trabajadores, donde dijo que no ve una sola razón para apoyar una reforma que deja indefensos a los trabajadores ante los grandes capitales. "Los profesores que integran el SUPAUQ tendrán

una aliada en el senado", aseveró la candidata, quien desde el arranque de su campaña se pronunció en contra de dicha reforma.

Una vez terminada la conferencia, los profesores tomaron la palabra para hacer llegar a la candidata de la izquierda su apoyo. También trajeron a colación algunos temas que deben ser tomados en cuenta por los futuros miembros del Poder legislativo, entre los que destacan la pensión a amas de casa, la democratización de los medios, la proyección del agua, y el petróleo como pertenencia de la nación y la ley de inversiones extranjeras.

Más que una reforma laboral es necesario "que haya cumplimiento cabal de los derechos sociales de los trabajadores" expresó por su parte Rosalba Pichardo Santoyo, catedrática de la UAQ.

MARCO DEL PRETE:

"No me voy"

Que Fernando Rodríguez presente su denuncia, reta

POR **Verónica Piñón**
NOTICIAS

El Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcó del Prete Tercero, pidió al regidor panista, Fernando Rodríguez Serrato, que sustente y motive las razones por las cuales pidió su renuncia ante el cabildo, al asegurar que su actuar ha sido en apego a las leyes electorales y normas municipales.

"Entonces el señor Rodríguez Serrato respetó su punto de vista, él no representa al partido político, él es regidor por un partido político pero no es un representante legal del partido político, tendría que ser el que levantará la queja el representante ante IFE, ante el IEQ o el mismo Presidente del partido", indicó.

Rodríguez Serrato expuso que el titular de la SEDESU Municipal aprobó la concesión de los puentes peatonales a la empresa Urbánica, la cual ha rentado sus espacios para la colocación de propaganda electoral, lo que, dijo, violenta las normas municipales, al señalar que la publicidad de los candidatos no es de uso comercial.

Por su parte, Del Prete Tercero, aclaró que la concesión a la empresa Urbánica se aprobó por los regidores del Ayun-



El coordinador de la campaña de Francisco Domínguez y secretario de desarrollo sustentable dice que no ha violado ninguna ley.

tamiento el 25 de mayo del 2010 y que además se trató de una licitación pública nacional.

"Se hizo todo un procedimiento lici-

tatorio, que fue una licitación pública nacional conducido por la Secretaría de Administración, se publicó la convocatoria a finales de 2010, se declaró

desierta en primera convocatoria, se volvió a publicar otra convocatoria a principios del 2011, salió un ganador...no fue una invitación a dos, tres amigos, a dos, tres conocidos, a dos, tres empresas, fue licitación pública nacional que se publicó en Compra-Net", aseguró.

Asimismo, explicó que el concesionario de los plipuentes puede rentar sus espacios a quien mejor le convenga, y en caso de que la publicidad que ahí se coloque violente las leyes electorales, serán el COPIFE y el IFE los encargados de retirarla, al puntualizar que la autoridad municipal no tiene facultades para hacerlo, de lo contrario violaría la ley.

"El reglamento de Anuncios para el Municipio de Querétaro, artículo segundo, son susceptibles de regulación...únicamente aquellos anuncios y estructuras que sean visibles desde la vía pública, en el tercer párrafo claramente dice, los anuncios que contengan derechos y obligaciones de ciudadanos, partidos políticos y agrupaciones políticas en materia político-electoral, se sujetarán a las disposiciones del COPIFE y la Ley Electoral del Estado de Querétaro", subrayó.



No tengo facultad de clausurar anuncios: Del Prete

Primavera Díaz

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y la Ley Electoral son los únicos que pueden clausurar y regular el funcionamiento de la publicidad de las campañas electorales, por lo que el regidor Fernando Serrato tendrá que fundamentar la petición de la renuncia de Marco del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio Querétaro, informó en una entrevista el funcionario.

Ante todo esto, el funcionario municipal manifestó que según la Ley de Concesiones marca que la publicidad tendrá que apegarse al reglamento de anuncios del muni-

cipio de Querétaro, a la Ley de Salud, del Control de Tabaco, de la Bandera y Símbolos Patrios, al Cofipe y a la Ley Electoral, entre otras.

“En esa ley entra todo el fundamento legal para el control de publicidad que ahí se establezca, y si nos vamos a la otra fracción habla de que la Sedesu en conjunto con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, se encargarán de evaluar el aspecto técnico, operativo y financiero de la concesión, y la única causa de revocación de la concesión es que el concesionario deje de pagar”, explicó.

Después de las declaraciones realizadas por el también panista y regidor de Querétaro, el secretario de Sedesu municipal manifestó

que su secretaría no puede ni tiene la obligación de otorgar concesiones, incluso dijo que la concesión otorgada a la empresa Publipuentes fue otorgada en Sesión de Cabildo el pasado 25 de mayo del 2010, decisión tomada por cada uno de los regidores.

“Una vez otorgada la concesión se hizo una licitación pública nacional, se publicó la convocatoria en finales del 2010, salió el ganador a principios del 2011, no fue una invitación, fue una licitación pública nacional”, indicó.

El secretario manifestó que el regidor Fernando Serrato no contempló el reglamento de anuncios del municipio, específicamente el Artículo 2, en su discurso de la se-

mana pasada, ya que dice que son susceptibles a regularización, solamente aquellos anuncios y estructuras que sean visibles en la vía pública, diciendo claramente que los que tengan mensaje político, se sujetarán a las disposiciones de las Leyes Electorales, ya sea del Instituto Federal Electoral (IFE) o del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Explicó que él, personalmente, no tiene en sus manos ninguna responsabilidad, siendo las instituciones correspondientes las únicas que pueden determinar si se clausura o sanciona algún anuncio político; dijo, el municipio de Querétaro que no tiene la facultad de clausurarlo.

No habrá apoyos extra a municipios

Termina en julio revisión de cuentas: Giordano

POR LUIS DEL TORO
Noticias

En julio concluirá la revisión de las cuentas municipales, señaló el secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano quien puntualizó que respecto al cierre administrativo a nivel municipal no habrá apoyos extraordinarios.

Hasta el momento, se vienen realizando reuniones con cada uno de los municipios y sólo se tiene información de carácter general.

Subrayó que el primer trimestre fue favorable para todos los municipios, pues tuvieron un incremento del 17.5 por ciento

por arriba de lo que inicialmente se había programado.

Se trata de 90 millones adicionales, pues se pasó de 540 millones de pesos a 630 millones de pesos, pero en el manejo de esos fondos se requiere ser muy cuidadoso pues conforme se dan los ingresos propios, hay ajustes en el transcurso del año.

Explicó que por ser participaciones, los recursos disponibles se pueden aplicar en cualquier situación, pero la recomendación es que se tenga total cuidado en la asignación.

Puntualizó que la distribución no es discrecional, pues se da en función de una fórmula establecida.



ES POLÍTICA del gobernador José Calzada Rovirosa, no endeudar al estado, enfatizó Germán Giordano Bonilla.

¿Quién sigue?

Un misterio el costo de la publicidad en camiones

No queremos decir porque nos puede caer "lolita": Zubieta

POR **Marittza Navarro**
NOTICIAS

La publicidad que se coloca en el transporte público es decisión de los concesionarios, indicó el Presidente de la Cooperativa de Liberación Taxivan, Francisco Zubieta Méndez; afirmó "no tenemos preferencia política".

Las 300 unidades del transporte público que representa esta organización tienen la libertad, y el derecho, de comercializar un espacio de la unidad para publicidad; por lo que ellos están abiertos a todos los partidos políticos que quieran colocar propaganda de sus candidatos.

De manera que la propaganda en los camiones es responsabilidad de quienes los contratan y no de los chóferes, dueños de las concesiones o



las agrupaciones.

"Todos los partidos tienen las puertas abiertas, aquí no le damos preferencia a nadie, pero digo si se acercan; nosotros damos un espacio pero si se acercan, nosotros no podemos ir a buscar al candidato a ver si quiere".

Sin embargo, Francisco Méndez no quiso dar a conocer las cantidades por las que cada empresa o concesionario cobra

el espacio de publicidad que se otorga en las unidades del transporte público, negó esta información justificado en que las cifras puedan llegar a Hacienda, ya que reconoció que no tienen ellos un negocio de Publicidad.

"Ahí sí me reservo la cantidad que cobramos porque eso va a llegar a Hacienda, y ahora sí que nosotros pues no tenemos un negocio de la publicidad".



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

Debate aquí, pide Guerra

- Recibe IEQ propuestas para la edecán
- Carbonell pintó a Zedillo y ahora a Peña
- Borbolla se cura la cruda en la Muralla
- El lunes arrancan las campañas locales

-OÍDO EN EL 1810-

Propuestas

Que en el IEQ están recibiendo las ternas que los ciudadanos plantean. El nombre pues, de quién desean ver como edecán en el debate Armando-Roberto.

Raza.